



Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSCO)

España enviará el 23 de diciembre a la Comisión Europea el Plan para la implementación de la Garantía Juvenil en España

- Pide considerar objetivo prioritario de la Unión Europea el cumplimiento de la Garantía Juvenil
- Báñez propone también que los fondos ligados a la iniciativa de Empleo Juvenil se reciban por adelantado, sin tener que esperar a que las acciones finalicen
- En 2014 los Estados sólo recibirían un anticipo del 1%

9 diciembre 2013. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha reiterado hoy en Bruselas, durante su intervención en el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSCO), el compromiso de España con la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI) y con la puesta en marcha de los sistemas de Garantía Juvenil y ha anunciado que el próximo 23 de diciembre, enviará a la Comisión Europea el Plan de España para su implementación.

El Gobierno aprobará este Plan en el Consejo de Ministros del próximo 20 de diciembre, tras presentarlo a los agentes sociales y las comunidades autónomas.

En su intervención, Báñez remarcó que luchar contra el paro juvenil es una prioridad nacional. "Por ello aprobamos, nada más llegar al Gobierno, una reforma laboral, hemos aprobado la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven, que ya están dando resultados alentadores, y seguiremos aprobando medidas para reducir el desempleo juvenil".

La titular de Empleo y Seguridad Social de España considera muy importante que se haya impulsado el debate del empleo juvenil en el ámbito europeo. "Debemos felicitarnos por haberlo introducido en la agenda y, también, por haber puesto en marcha instrumentos





importantes en cada uno de los Estados miembros y en el ámbito de la UE para la aplicación efectiva de la Garantía Juvenil", afirmó.

No obstante, durante su intervención la ministra planteó a sus homólogos europeos la necesidad de dar un paso más para flexibilizar la instrumentación de los mecanismos adoptados. En este sentido, Báñez ha propuesto que los fondos ligados con la iniciativa de Empleo Juvenil se reciban cuanto antes para acelerar la puesta en marcha de las medidas, así como el sistema de Garantía Juvenil en cada uno de los Estados miembros.

En este sentido, recordó que en 2014 los Estados miembros sólo recibirán una prefinanciación del Fondo Social Europeo del 1% para cada uno de los programas. En el caso de la Iniciativa de Empleo Juvenil serían sólo 60 millones de euros para todos los Estados miembros, de los 6.000 millones previstos para todo el periodo de programación.

Asimismo, la ministra ha propuesto también que se considere el cumplimiento de la Garantía Juvenil como un objetivo prioritario de la Unión Europea, lo que permitiría que los recursos destinados a su financiación no se tengan en cuenta en el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria.

La titular de Empleo aportó estas dos soluciones al EPSCO como "una apuesta sincera por el cumplimiento de la Garantía Juvenil, dotando al sistema de una mayor flexibilidad, sin poner en riesgo nuestro firme compromiso con el cumplimiento del objetivo de déficit".

Reducir el desempleo juvenil: prioridad nacional

La ministra reiteró que la lucha contra el paro juvenil es para España una prioridad y por ello se han puesto en marcha medidas de calado, como la Reforma Laboral o la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven, que "ya están dando resultados", como lo demuestran los siguientes datos:

- Según los últimos datos de paro registrado del mes de noviembre, el desempleo ha disminuido en 98.909 personas en el último año, de los que 34.047 son menores de 25 años, lo que supone un descenso del 7%.





- Desde que se puso en marcha la Estrategia de Empleo Joven un total de 110.000 jóvenes han encontrado una oportunidad laboral, lo que supone casi 450 jóvenes al día.
- Desde la aprobación de la reforma laboral se han registrado 150.000 contratos indefinidos de apoyo a emprendedores, especiales para empresas de menos de 50 trabajadores, casi el 50% para jóvenes menores de 30 años.
- En lo que llevamos de año se han registrado un 70% más de contratos para la formación y el aprendizaje que el mismo período del año 2012.

Por último, la ministra pidió a sus homólogos actuar con celeridad y decisión "para dar respuesta a las expectativas de los jóvenes en este asunto", concluyó.

